

URUGUAY – Fondo del Agua y Saneamiento para América Latina y el Caribe
15/09/2010 – Firma Convenio de Préstamo no Reembolsable para el Programa de
Abastecimiento de Agua Potable a Escuelas y Pequeñas Comunidades Rurales de Uruguay

El 15 de septiembre se llevó a cabo en Montevideo (Uruguay) la firma del convenio de préstamo no reembolsable otorgado por el **Fondo de Cooperación para el Agua y Saneamiento en América Latina y el Caribe** a OSE (Obras Sanitarias del Estado) de Uruguay, a través del BID, para su **“Programa de Abastecimiento de Agua Potable a Pequeñas Comunidades Rurales”**. El acto contó con la presencia del Presidente de la República Oriental del Uruguay, José Mujica, la Embajadora de España en Uruguay Aurora Díaz-Rato, el Embajador del Fondo del Agua Jorge Drexler, la Representante del BID en Uruguay Tracy Betts y el Presidente de OSE Carlos Colacce.

El proyecto prevé su ejecución en un periodo de 4 años, con un costo total de U\$S 13,7 millones. El 50% de este monto, U\$S 6,85 millones son donados por el Fondo de Agua y Saneamiento en América Latina y el Caribe a través de la asistencia técnica del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

El objetivo del mismo es abastecer de agua potable a pequeñas comunidades rurales dispersas y sus escuelas, para lograr el 100% de abastecimiento de la población en riesgo sanitario, contribuyendo así a cumplir con las metas del milenio en el abastecimiento de agua potable y saneamiento en el sector rural de Uruguay.

Con esta acción se está llevando el agua potable al 13% de la población rural, expuesta a los riesgos sanitarios que hoy no cuenta con acceso a dicho recurso, así como la rehabilitación de la infraestructura hidro-sanitaria y solución al manejo de aguas residuales de 355 escuelas rurales. Este universo se traduce en aproximadamente unos 24.000 habitantes, dentro de los cuales se encuentran 5000 niños.



Embajadora de España en Uruguay Aurora Díaz-Rato, Presidente de la República José Mujica,
Embajador del Agua Jorge Drexler